



RAVERTA SALIÓ AL RUEDO

La directora ejecutiva de Anses asoma como candidata al Congreso

En la mañana de ayer la directora ejecutiva de la Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses), Fernanda Raverta; acompañada por la presidenta del Consejo de Administración de la Entidad Binacional Yacyretá, Ana Almirón; el jefe territorial de Anses, Agustín Alemán y otros funcionarios, inauguraron una moderna Unidad de Atención del organismo previsional en la ciudad correntina de Ituzaingó. Durante su alocución, Fernanda Raverta destacó que es «la oficina de atención N° 64 que estamos inaugurando desde que llegamos a la gestión hace tres años; que se suman a las 420 oficinas que Anses tiene en todo el país. En oficinas como estas ocurren cosas bellas, como son la generación de derechos, beneficios sociales e ingresos económicos para niños, niñas, adolescentes, jefes de hogar y para quienes acceden a una pensión o jubilación», destacó. Fernanda Raverta, Ana Almirón y delegados de Anses también entregaron en Ituzaingó resoluciones a mujeres que accedieron a jubilarse por «tareas de cuidado» familiar. «En Corrientes ya son 8.000 las mujeres que se jubilaron por tareas de cuidado», explicó Raverta.

«La nueva sede fue construida en conjunto entre la Anses y Yacyretá. La EBY aportó el terreno, ayudó con la logística y gestiones para la obra. En Ituzaingó esta Unidad ampliará la capacidad de atención para la Anses, que antes funcionaba en la sede del Concejo Deliberante», explicó la consejera de la EBY, Ana Almirón. La Presidente del Consejo de Administración de Yacyretá destacó que la Unidad «viene a generar nuevos derechos y

aportar dignidad a cada familia que lo necesita. Esta es la gestión nacional y el modelo de inclusión que nos enorgullece y que buscamos extender a la provincia de Corrientes», definió Ana Almirón. El nuevo edificio, ubicado sobre la avenida 9 de Julio y Tranquera de Loreto, tiene capacidad para 8 operadores trabajando al mismo tiempo en boxes de atención al público, 25 personas en sala de espera y 150 turnos diarios. Está completamente climatizada, informatizada y con varias oficinas administrativas. La nueva Unidad de Atención de Anses en Ituzaingó es la primera en su tipo, modular, construida en el Interior del país. Otros municipios donde se construyeron unidades modulares similares son: William Morris, González Catán, Rafael Calzada y Pinamar; todos en la provincia de Buenos Aires y ahora, Ituzaingó (Corrientes).

DEUDA PREVISIONAL

Durante su discurso, la Directora Ejecutiva de Anses también lamentó la falta de aprobación de la Ley de Pago de Deuda Previsional, que está en Diputados de la Nación, «porque los legisladores de la oposición no la quisieron tratar en diciembre y ahora están poniendo excusas. Si esa ley no se aprueba, 800.000 personas en todo el país, de las cuales 21.000 son de Corrientes, no podrán acceder a la jubilación este año», definió. «Son personas que han trabajado toda su vida, pero a quienes no les han hecho los aportes correspondientes. Necesitan esta ley para jubilarse. Y le reclamamos a la oposición, porque estos correntinos y correntinas merecen acceder a ese derecho. Al igual que los otros 220.000 correntinos y correntinas que ya accedieron a la jubilación



VISITA. Fernanda Raverta fue acompañada por el jefe territorial de Anses Agustín Alemán.

nacional», definió la titular nacional de Anses. Fernanda Raverta pidió a los diputados y diputadas de la oposición que «se pongan en lugar de esas personas que necesitan acceder a la jubilación» y que faciliten la «oportunidad de discutir esta Ley» en sesiones extraordinarias que estarán abiertas hasta el 27 de febrero.

«Exijamos entre todos el debate y la aprobación de la Ley de Pago de Deuda Previsional, porque es indispensable para continuar con las moratorias que vienen desde el año 2004 hasta diciembre de 2022. Hagámoslo por los que necesitan jubilarse y no tienen los años necesarios de aporte», definió la titular de Anses. En contacto con la prensa tras el acto, Fernanda Raverta

también destacó que la Anses vuela en la provincia de Corrientes más de 18.500 millones de pesos por mes actualmente, para casi 800.000 correntinos y correntinas (70 por ciento de la población de la provincia) a los que llega con jubilaciones y pensiones, refuerzos y compensaciones; AUH, AUE, Asignaciones Familiares, Tarjeta Alimentar, Complemento Leche, Progresar, Procrear, entre otras decenas de prestaciones. En 2023 la Anses volcará más de 240.000 millones de pesos en fondos directos para correntinas y correntinos que todos los meses reciben algún recurso económico por haberes, asignaciones, beneficios sociales y asistencia directa.

Legisladores del Frente de Todos, acompañados por espacios minoritarios, lograron el quórum para tratar en comisión el proyecto, que logró dictamen favorable y ahora está en condiciones de ser tratado por el pleno del Cuerpo de la Cámara Baja. «Chaco será la provincia con más superficie protegida», destacó el diputado Juan Manuel Pedrini y celebró que el Congreso funcione «a pesar del bloqueo irresponsable impulsado por la oposición» de Juntos por el Cambio.

La comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano de la Cámara de Diputados de la Nación sesionó ayer con legisladores del Frente de Todos y espacios minoritarios, oportunidad en la que emitió despacho favorable para el proyecto que crea el Parque Nacional Laguna El Palmar en el Chaco. La iniciativa cuenta con media sanción en la Cámara de Senadores.

Con este ley se busca proteger más de 5.000 hectáreas y un espejo de agua de 2000 hectáreas que se encuentran a la vera del río Paraguay, en el Departamento Bermejo, cercano a las localidades de La Leonesa y Las Palmas. Se protegerá la flora, caracterizada por palmeras, caranday, timbó blanco y colorado,

DICTAMEN FAVORABLE EN LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES

Chaco, cada vez más cerca de contar con el Parque Nacional «El Palmar»

espinillo, entre otras; y la fauna con 121 especies de aves, yacarés, carpinchos, monos, zorros, pumas y peces, entre otras especies.

Tras las reuniones de la comisión, el diputado nacional por el Frente de Todos, Juan Manuel Pedrini, recordó que el proyecto fue impulsado por el senador chaqueño, Antonio Rodas. Esto se complementa con el trabajo realizado por la legisladora chaqueña Lucila Masín, quien presentó un proyecto a la Cámara de Diputados de la Nación y con la iniciativa de su par provincial, Elba Insaurralde, quien fue la autora de la ley de traspaso de las tierras del parque del Chaco a Parques Nacionales.

«Fue una medida muy importante para el Chaco ya que vamos a contar con el tercer parque nacional, que se suma al "Chaco" y "El Impenetrable"; además de las 13 reservas naturales que se encuentran a lo largo y ancho de la

geografía provincial», destacó Pedrini. En ese marco, contó que en el seno de la comisión, «planteamos la necesidad que tenemos, como provincia, de contar con esta ley», además de hacer una «encendida defensa de las políticas para la preservación del medioambiente que lleva adelante la gestión de Jorge Capitanich».

«Con este parque nacional, el Chaco va a tener cerca del 20% de su superficie bajo distintos regímenes de protección, lo que nos convierte en líderes nacionales en territorio bajo cuidado ambiental, y esto se debe, fundamentalmente, a la decisión política del gobernador», subrayó Pedrini.

BLOQUEO OPOSITOR

El diputado nacional del Frente de Todos Chaco celebró el tratamiento en comisiones y el despacho que recibió el proyecto no sólo por su importancia institucional que representa para el

Chaco contar con un nuevo Parque Nacional, sino además por la trascendencia política que tiene el funcionamiento del espacio, ya que «rompe el bloqueo que intentaba imponer la oposición en el Congreso». «Decían que no iban a participar en ninguna actividad legislativa mientras se sustancie el Juicio Político a la Corte, y esto demuestra que el Parlamento funciona a pesar de la actitud irresponsable de la oposición», sentenció.

En esta línea, la diputada provincial del Frente Grande, Teresa Cubells, felicitó a Pedrini lograr el funcionamiento de la comisión y repudió la actitud de los legisladores de los bloques de la UCR y del Pro: «¿Qué les pasa, no les interesa el ambiente?, ¿Qué le pasa a la diputada (nacional) Marilú Quiroz que no está defendiendo los intereses del Chaco», inquirió desde su cuenta de Twitter.